



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 004

ANT.: Ley 18.695

MAT.: Invita a Sesión de Comisión
Doñihue, 09 de Enero del 2012

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Ximena Meneses y Boris Acuña y acorde a lo que establece el titulo III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Salud para el día Miércoles 11 de Enero a las 15:00 hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

Saluda atentamente a Ud.



EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ELM/icp
Distribución
Sr. Alcalde
Srs. Concejales de la Comuna
Sra. Elilia Soto, Jefa del Departamento de Salud
Srta. Maureen Jiménez, Presidenta de ACOFUSAM
Secretaría Municipal